



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/001044-02

Aprobación por la Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, instando a la Junta de Castilla y León a adherirse a la Declaración de Mérida sobre compromiso de las instituciones públicas en materia de Derechos Humanos LGTBI en el mundo; a promover e incluir en sus planes, normativas y convocatorias sobre cooperación internacional al desarrollo la consideración de la diversidad sexual y de género como una línea de trabajo más; y a promover la firma y respaldo de la Declaración de Mérida por parte de las diferentes administraciones locales y provinciales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 243, de 14 de mayo de 2021.

APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y ACCIÓN EXTERIOR

La Comisión de Transparencia, Ordenación del Territorio y Acción Exterior de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 4 de junio de 2021, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/001044, presentada por los Procuradores D. Luis Ángel Fernández Bayón, Dña. Alicia Palomo Sebastián, Dña. Laura Pelegrina Cortijo y Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, instando a la Junta de Castilla y León a adherirse a la Declaración de Mérida sobre compromiso de las instituciones públicas en materia de Derechos Humanos LGTBI en el mundo; a promover e incluir en sus planes, normativas y convocatorias sobre cooperación internacional al desarrollo la consideración de la diversidad sexual y de género como una línea de trabajo más; y a promover la firma y respaldo de la Declaración de Mérida por parte de las diferentes administraciones locales y provinciales de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 243, de 14 de mayo de 2021, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

“Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Adherirse a la Declaración de Mérida sobre compromiso de las instituciones públicas en materia de Derechos Humanos LGTBI en el mundo.
2. Promover e incluir en sus planes, normativas y convocatorias sobre Cooperación Internacional al Desarrollo la consideración de la diversidad sexual y de género como una línea más de trabajo.
3. Promover la firma y respaldo de la Declaración de Mérida por parte de las diferentes administraciones locales y provinciales de Castilla y León”.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de junio de 2021.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez